INVITACIÓN	**PRIMERA CUANTÍA**
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA RECEPCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE INSERVIBLES Y MATERIAL VEGETAL, PROVENIENTES DE LAS RUTAS DE RECOLECCIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES PÚBLICAS A CARGO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS."**
FECHA	**15 de Marzo de 2023**

El suscrito Director Técnico y de Operaciones de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos.

CONSIDERANDO:

1. Que la Empresa Municipal De Servicios Públicos Domiciliarios De Piedecuesta E.S.P., está adelantando una contratación mediante la modalidad de primera cuantía de acuerdo al Manual de Contratación vigente para el proceso, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA RECEPCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE INSERVIBLES Y MATERIAL VEGETAL, PROVENIENTES DE LAS RUTAS DE RECOLECCIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES PÚBLICAS A CARGO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS".**

2. Que la Dirección Técnica y de Operaciones es la oficina gestora del proceso contractual de primera cuantía cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA RECEPCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE INSERVIBLES Y MATERIAL VEGETAL, PROVENIENTES DE LAS RUTAS DE RECOLECCIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES PÚBLICAS A CARGO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS".**

3. Que en el estudio previo se fijó el presupuesto oficial y el mismo se encuentra acorde a la propuesta presentada por **OSSA INGENIERIA S.A.S., NIT. 900.559.198-4**, representada legalmente por **OSCAR EDUARDO SANABRIA GARNICA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. **91.352.703.**

4. Que dentro de los estudios previos se exige una experiencia mínimo del 50% del valor del presupuesto del presente proceso de selección y **OSSA INGENIERIA S.A.S., NIT. 900.559.198-4**, representada legalmente por representada legalmente por **OSCAR EDUARDO SANABRIA GARNICA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **91.352.703.**

5. Que por lo anterior, **OSSA INGENIERIA S.A.S., NIT. 900.559.198-4**, representada legalmente por **OSCAR EDUARDO SANABRIA GARNICA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **91.352.703**, es el contratista idóneo para adelantar la ejecución del proceso contractual cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA RECEPCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE INSERVIBLES Y MATERIAL VEGETAL, PROVENIENTES DE LAS RUTAS DE RECOLECCIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES PÚBLICAS A CARGO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS".**

6. Que teniendo en cuanta lo anterior, la oficina gestora considera oportuno legal y pertinente:

 Recomendar al señor Gerente adjudicar la contratación bajo el procedimiento de primera cuantía con una sola oferta a **OSSA INGENIERIA S.A.S., NIT. 900.559.198-4**, representada legalmente por **OSCAR EDUARDO SANABRIA GARNICA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **91.352.703**, por ser contratista idóneo para llevar a cabo el contrato cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA RECEPCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE INSERVIBLES Y MATERIAL VEGETAL, PROVENIENTES DE LAS RUTAS DE RECOLECCIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES PÚBLICAS A CARGO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS".**

ING. CRISTIAN RICARDO MEDINA MANOSALVA
DIRECTOR TÉCNICO Y OPERATIVO

Elaboró: Nora García Guarín – auxiliar administrativo– dirección técnica y de operaciones

Teléfono: (037) 6550058 Ext. 109
Email: servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
http://www.piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_
Facebook/Piedecuestana de servicios Públicos ESP
@Piedecuestana_esp

Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm

Carrera 8 # 12-28 Barrio La Candelaria
Sede Administrativa